

Momento crucial



Tiempo de lectura: 3 min.

Vie, 23/09/2016 - 17:26

En diciembre del año pasado escribí un artículo intitulado “Golpe de Estado en progreso” y en él argumentaba que la reacción del régimen a los resultados de los comicios parlamentarios del 6D podían ser el inicio de la etapa final del nunca disimulado objetivo del chavismo de implantar un sistema político no democrático iniciado por Chávez en 1999; acorde con su vocación totalitario-dictatorial consecuencia de su ideario político, mezcla indigesta de militarismo, castrismo y populismo.

Los sucesores de Chávez – ayunos de respaldo popular, de recursos económicos, alienados a su atraso ideológico y con cuentas con la justicia – han decidido atornillarse en el Poder, aún a costa de cargarse lo poco que quedaba de democracia.

Me permitiré a continuación glosar algunos de los actos cometidos por los “mandantes de turno” desde el 6D pasado porque puestos y mirados en conjunto nos permiten ver la gravedad de los pasos dados y de cómo la vocación dictatorial se ha materializado en actos abierta y claramente despóticos.

Designación ilegal de miembros del TSJ; anulación de la representación del estado Amazonas en la AN sin que el CNE arbitre formula alguna para reponer esa representación; desconocimiento de las competencias de legislación y control de la AN por la vía del desacato a sus decisiones; promoción de un continuado enfrentamiento entre los poderes del Estado en vez de propiciar la colaboración entre los mismos, reforzamiento de la concentración del poder en la Presidencia de la República por la vía de acabar definitivamente con la autonomía de los poderes del Estado; incremento de la militarización del Estado que configura una situación de tutela castrense del gobierno; vigencia de facto y continuada del Estado de Excepción y de la Emergencia Económica (que le permite al gobierno actuar de manera arbitraria y discrecional) sin la debida autorización de la AN; solicitud de ilegalización de la MUD introducida por voceros del oficialismo ante el TSJ; aumento significativo de la represión e intimidación a sectores disidentes y opositores; criminalización de todo acto legítimo de oposición.

He dejado, ex profesamente, aparte lo referente a la conducta del régimen con relación a la materia electoral porque el chavismo siempre alegaba el cumplimiento del calendario electoral como una prueba de su condición democrática. Pues ya esa hoja de Parra se marchitó y cayó.

El CNE decidió – sin dar explicación alguna- saltarse el calendario electoral de este año cuando suspendió los comicios regionales que debían realizarse en diciembre del 2016.

En relación a la solicitud de parte de MUD de activar el Referéndum Revocatorio Presidencial la actitud del CNE ha sido la de sabotear abiertamente la posibilidad de que los solicitantes puedan cumplir con los requisitos para lograr su realización. El saboteo – conducta que no se corresponde con las competencias y funciones del

organismo electoral del Estado – se ha expresado por la vía del advenimiento de una profusión de normas sobrevenidas, el uso discrecional del calendario, la negativa de proveer las facilidades logísticas adecuadas y de otras acciones en la misma dirección y objetivo. Queda pendiente, al momento que escribo, lo referente a las normas y la logística para la recolección del 20% de las firmas para acceder a la etapa definitiva, cual es el acto de votación.

De la conducta del CNE y de lo dicho por distintos voceros del régimen es pertinente concluir que su intención es no permitir ninguna consulta electoral, incluso circula la información no desmentida hasta el momento de una decisión – para variar, también arbitraria - del MINPOPOCOMUNAS de suspender todas las elecciones comunales.

Creo que todo lo glosado demuestra que de la no democracia existente estamos entrando en los terrenos de la Dictadura. El asunto de los requisitos para el 20% nos dirá si el chavismo decidió dar el paso que su vocación le exige o decidió darse un respiro en su camino al suicido político.

Caracas, 20 de septiembre de 2016

[ver PDF](#)

[Copied to clipboard](#)